Asunción, 03 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 463/17

Señores
GL. VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA.
Email: glventas@yahoo.com
Tel/fax: (021) 943.672 – (0982) 532.544
Presente:

Ref.: CD Nº 10/2017 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID: 334.764 Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 5039/2017** del 29 de setiembre de 2017, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia en los siguientes ítems 2, 7, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 24; por un monto total de guaraníes tres millones setecientos once mil ciento cincuenta **(₲ 3.711.150**), para el Ejercicio Fiscal 2017.

Así también fueron adjudicados en los siguientes ítems 8, 11, 20, 21, 23 a la Empresa **PRODISER S.A.I.C.,** y en los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 18 a la Empresa **ALTERNATIVE S.A.,** para el Ejercicio Fiscal 2017.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Constancia bancaria original.
- Formulario FIP y FIS

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A GL. VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA

3 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 3 de octubre de 2017, 12:34
Para: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>

Buenos días se remite adjunto nota de comunicación de Adjudicación, Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado CD N° 10/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID 334.764

FAVOR ACUSAR RECIBO!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

463 NOTA A GL VENTAS & SERV.pdf
614K

RES. 5039 ADJ. LIMPIEZA.pdf
2446K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4119K

Glventas Servicios <glventas@yahoo.com> 3 de octubre de 2017, 13:24
Responder a: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibido gracias

Diego Fretes - Licitaciones
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672
licitaciones@glventas.com
glventas@yahoo.com
www.glgroup.com.py
Villa Elisa - Py

[El texto citado está oculto]

Glventas Servicios <glventas@yahoo.com> 3 de octubre de 2017, 13:36
Responder a: Glventas Servicios <glventas@yahoo.com>
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Buenas, me podrian reenviar el archivo del informe de evaluacion por favor ya que da error al descargar.

Diego Fretes - Licitaciones
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672
licitaciones@glventas.com

glventas@yahoo.com
www.glgroup.com.py
Villa Elisa - Py

El Martes 3 de octubre de 2017 12:34, uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> escribió:

[El texto citado está oculto]

Asunción, 03 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 464/17

Señores
PRODISER S.A.I.C.
Email: info@prodiser.com.py
Tel/fax: (021) 900.727 – (021) 900.194.
Presente:

Ref.: CD Nº 10/2017 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID: 334.764 Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 5039/2017** del 29 de setiembre de 2017, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia en los siguientes ítems 8, 11, 20, 21, 23; por un monto total de guaraníes cuatro millones cuatrocientos sesenta y mil **(₲ 4.461.000**), para el Ejercicio Fiscal 2017.

Así también fueron adjudicados en los siguientes ítems 2, 7, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 24; a la Empresa **GL. VENTAS & SERVICIOS.,** y en los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 18; a la Empresa **ALTERNATIVE S.A.,** para el Ejercicio Fiscal 2017.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Constancia bancaria original.
- Formulario FIP y FIS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>**

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A PRODISER S.A.I.C.

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 3 de octubre de 2017, 12:37
Para: info@prodiser.com.py

Buenos días se remite adjunto nota de comunicación de Adjudicación, Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado CD N° 10/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID 334.764

FAVOR ACUSAR RECIBO!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

464 NOTA A PRODISER.pdf
587K

RES. 5039 ADJ. LIMPIEZA.pdf
2446K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4119K

Recepcion Prodiser <info@prodiser.com.py> 3 de octubre de 2017, 16:07
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibido

Saludos
[El texto citado está oculto]

Asunción, 03 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 465/17

Señores
ALTERNATIVE S.A.
Email: alternativesa@hotmail.com
Tel/fax: (0541) 44715
Presente:

Ref.: CD Nº 10/2017 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID: 334.764 Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 5039/2017** del 29 de setiembre de 2017, la Dirección General resolvió adjudicar a vuestra firma el llamado de referencia en los siguientes ítems 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 18; por un monto total de guaraníes diez millones novecientos cuarenta y cinco mil **(₲ 10.945.000**).

Así también fueron adjudicados en los siguientes ítems 2, 7, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 24; a la Empresa **GL. VENTAS & SERVICIOS.,** y en los ítems 8, 11, 20, 21, 23; a la Empresa **PRODISER S.A.I.C.,** para el Ejercicio Fiscal 2017.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Constancia bancaria original.
- Formulario FIP y FIS

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>**

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A ALTERNATIVE S.A.

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 3 de octubre de 2017, 12:39
Para: Denis Candia <alternativesa@hotmail.com>

Buenos días se remite adjunto nota de comunicación de Adjudicación, Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado CD N° 10/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID 334.764

FAVOR ACUSAR RECIBO!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

465 NOTA A ALTERNATIVE.pdf
571K

RES. 5039 ADJ. LIMPIEZA.pdf
2446K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4119K

alternative S. A. <alternativesa@hotmail.com> 4 de octubre de 2017, 13:47
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibido

gracias

De: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>
Enviado: martes, 03 de octubre de 2017 12:39:34 p.m.
Para: Denis Candia
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A ALTERNATIVE S.A.

[El texto citado está oculto]

Asunción, 03 de octubre de 2017

NOTA UOC Nº 466/17

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Email: emporio.ferre@gmail.com
Tel/fax: 021-560.220
Presente:

Ref.: CD Nº 10/2017 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID: 334.764 Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que conforme a la **Resolución SNPP Nº 5039/2017** del 29 de setiembre de 2017, la adjudicación del llamado de referencia recayó en los siguientes ítems 2, 7, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 24; a la Empresa **GL. VENTAS & SERVICIOS.,** así también fueron adjudicados en los ítems 8, 11, 20, 21, 23; a la Empresa **PRODISER S.A.I.C.,** y en los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 14, 16, 18; a la Empresa **ALTERNATIVE S.A.**

Al respecto, se remite adjunto el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación respectivamente.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

C.P. JOSÉ ZELAYA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail **SNPP UOC <uocsnpp@gmail.com>**

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN A EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

2 mensajes

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 3 de octubre de 2017, 12:41
Para: emporio.ferre@gmail.com

Buenos días se remite adjunto nota de comunicación de Adjudicación, Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado CD N° 10/17 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" - ID 334.764

FAVOR ACUSAR RECIBO!!

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCION
TELÉFONO: 021 605 490 int 8105

3 archivos adjuntos

466 NOTA A EMPORIO.pdf
264K

RES. 5039 ADJ. LIMPIEZA.pdf
2446K

INFORME DE EVALUACION.pdf
4119K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 3 de octubre de 2017, 15:16
Para: uocsnpp <uocsnpp@gmail.com>

Recibido
Axel Corvalán
[El texto citado está oculto]